

Términos y Condiciones

Campaña – Queremos que sigas conectado – Internet PRO

1. Aplica para los clientes residenciales (solo DNI) que cumplan con los siguientes requerimientos (el “Cliente”):

- 1.1. Cuenten con servicio activo: Movistar Internet, Dúo Internet + Fija, Trío o Movistar Total, con tecnología HFC, con velocidades de Internet hasta 150Mbps. No aplica para clientes Movistar Internet que se encuentren en el sistema CMS y tecnología ADSL o FTTH

Para acceder al Beneficio, el Cliente debe de estar al día con sus pagos, sin tener deuda vencida.

2. El Cliente ante indicado podrá acceder a los siguientes beneficios, dependiendo del servicio que tenga contratado (en adelante, los “Beneficios”):

APP Mi Movistar	Movistar Total, Movistar Internet, Dúo Internet + Fija, Trío	
	Incremento de velocidad de Internet	
	Vel.Origen	Vel.Destino
	Hasta 150 Mbps	HFC: 200Mbps de descarga y 30Mbps de carga

3. Para acceder al Beneficio el Cliente deberá ingresar a la app Mi Movistar y solicitar la activación del mismo.
4. El servicio deberá encontrarse activo. En el caso de altas nuevas, el servicio deberá encontrarse instalado y activo. En el caso de altas nuevas o migraciones a Movistar Total, el servicio deberá encontrarse consolidado y activo como Movistar Total. La opción y disponibilidad de canje en las apps se habilitará cumplido estas condiciones. El Cliente podrá solicitar la aplicación del Beneficio desde el 21 de marzo al 31 de marzo 2021 o hasta agotar stock de 40,000 beneficios. Para alcanzar hasta el máximo de velocidad asignado se deben cumplir las siguientes condiciones:

- 4.1. Deberá de estar conectado a Internet a través de un cable de red ethernet; o,
- 4.2. Deberá estar conectado a red WiFi en la banda Movistar Plus 5.0Ghz (disponible para clientes con Modem Smart Wifi o Repetidor Smart Wifi).

5. Una vez canjeado, el Beneficio estará disponible por tres (3) meses, contados desde la fecha de inicio de su siguiente ciclo de facturación. El Beneficio será aplicado conforme a lo siguiente:

	FECHA DE CANJE DEL BENEFICIO	FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO
Incremento de velocidad del servicio Movistar Internet	Para Clientes que hubiera canjeado el Beneficio desde el 21 de marzo al 31 de marzo del 2021	Plazo máximo de 24 horas, desde la fecha de canje en el app Mi Movistar

6. Consideraciones Generales

- Si el servicio es suspendido o cortado por cualquier causa, el Cliente perderá el Beneficio. Sin embargo, si el servicio se reactiva antes de culminar el plazo de vigencia del Beneficio, el Cliente volverá a recibir el Beneficio por el periodo que reste entre la fecha de activación y vencimiento del Beneficio.
- Beneficio de incremento de velocidad sujeto a facilidades técnicas y a la saturación de red por zonas indicadas por Movistar.
- Velocidad mínima garantizada del beneficio es 40% de la velocidad promocional.
- Plazos de asignación de canjes se darán en el tiempo establecido, salvo incidencias en sistemas comerciales que presente Movistar, donde se asignará el bono en el menor plazo posible.

7. Restricciones

- Valido solo para clientes residenciales (solo DNI)
 - Beneficio válido a nivel nacional, excepto Iquitos.
 - No aplica para clientes en Fibra óptica , ni ADSL
 - Si cliente solicita un traslado de servicio fija, dejará de gozar de beneficio.
 - Si cliente genera una migración, dejará de disfrutar del beneficio. Lo anterior no aplica para migración a Movistar Total.
 - No aplica para clientes mono internet que se encuentren en el sistema CMS
8. El Beneficio incluye expresamente sólo los conceptos enunciados. No es canjeable con dinero u otros bienes.
9. Aplica para clientes residenciales y negocios masivos.
10. **Datos Personales.**- El cliente autoriza expresamente a Telefónica del Perú S.A.A. ("Movistar") para hacer uso y tratar los datos personales de su titularidad que le proporcione como consecuencia del acceso a los Beneficios, así como de la información que se derive de su uso, incluida aquella que resulte de la navegación que realice en cualquier sitio web de Movistar, en adelante la "Información". El tratamiento de la Información tiene como finalidad la creación de perfiles y ofertas personalizadas de Movistar, o de productos o servicios de terceros y la adecuación de las mismas a sus características particulares. Para ello, autoriza a Movistar a compartir la Información con las empresas del Grupo Telefónica. Conoce que puede ejercer, conforme a la Ley, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de TdP o al correo electrónico: protecciondedatos@movistar.com.pe.